



DECRETO EXENTO N° 2.893

RETIRO, 19 OCT. 2011

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 2.796 de fecha 15/12/10, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2011;
5. Decreto Exento N° 038 del 01/03/2005, que Contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L. 1/2006;

**DECRETO:**

1. **Autorícese** a la funcionaria de Salud Municipal de Retiro que a continuación se menciona para asistir al Curso de capacitación "IV Simposio del Adulto Mayor". A realizarse en smaule ubicado en la ciudad de Talca, el día 26 de Octubre de 2011. Desde las 08:30 hrs. en adelante.

• **MARILYN AMPUERO ESPINOZA** KINESIOLOGA Categoría B  
RUT: 16.273.236-6

2. **Páguese** 01 viático sin pernoctar a la funcionaria mencionada anteriormente por la suma de \$16.485. (Dieciséis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos). Imputando dicho gasto al subtítulo 22 del Presupuesto de Salud Municipal de Retiro

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

DARWIN MAUREIRA TAPIA  
DIRECTOR  
DEPTO. DE SALUD RETIRO

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro/